

Convocatoria Proyecto NAURA 2011/2012 (Programa Leonardo da Vinci)

El ceiA3 - Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario, participa durante 2011 en el proyecto NAURA, dentro del Programa Leonardo da Vinci. El proyecto NAURA nace con la voluntad de ofrecer a los recién titulados/as por las Universidades que comprende el ceiA3 (Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, y Jaén), la oportunidad de conocer nuevos entornos empresariales que le permitan un acceso adecuado y duradero al mercado laboral actual.

El proyecto de movilidad NAURA, liderado por el ceiA3, busca la realización de prácticas profesionales para 50 titulados/as universitarios/as en el campo de la Agroalimentación. Dentro de este ámbito sectorial tienen cabida titulaciones tan variadas como: Bioquímica, Ciencias del Mar, Veterinaria, Química, Recursos Energéticos, Geología, Derecho, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal, Administración y Dirección de Empresas, Tecnología de los Alimentos, Enología, etc.

Para ello se propone la realización de unas prácticas (no remuneradas) en empresas de la Unión Europea, dentro un sector afín a la disciplina estudiada y con procedimientos de trabajo adaptados a las nuevas tecnologías.

La selección de los aspirantes requerirá excelencia académica, un alto conocimiento del idioma inglés y/o del país de destino, en su caso, y el interés real por la estancia en el mismo (evaluado por entrevista personal).

Requisitos para la participación

- Ser nacional de un país participante en el Programa de Aprendizaje Permanente o nacionales de otros países en tanto sean residentes permanentes en el país participante del Programa de Aprendizaje Permanente que les envía, o estén registrados/as como apátridas o tengan el estatus de refugiado en el país que les envía.
- En el caso de que la nacionalidad del/de la solicitante coincida con el destino de prácticas elegido, se priorizará para igual destino al resto de solicitantes sin esta casuística.
- Haber obtenido su titulación por una de las cinco universidades andaluzas pertenecientes al ceiA3: Univ. Almería, Univ. Cádiz, Univ. Córdoba, Univ. Huelva y Univ. Jaén (Diplomatura o Licenciatura, Ingeniería Técnica o Ingeniería) en los 3 años anteriores a la publicación de la convocatoria (2008/09, 2009/10, ó 2010/11 a fin de plazo de solicitud de esta convocatoria).
- No haber sido beneficiario/a con anterioridad de una beca con cargo al Programa Leonardo da Vinci dentro del mismo grupo objetivo durante el PAP (2007-2013).
- Conocimientos del idioma del país de destino (diferente nivel exigido según el país de destino, ejemplo: Italia, donde el nivel exigido es mínimo).
- Tener entre 20 y 35 años.
- Se dará preferencia a los/as participantes sin experiencia profesional previa; se tratará de lograr la participación equilibrada de las diferentes titulaciones presentes en el ceiA3, considerado como un campus único de Excelencia Internacional en Agroalimentación.

Características de la beca

La beca Leonardo da Vinci que ofrece el proyecto de movilidad NAURA, liderado por el ceiA3 (Campus de Excelencia Internacional en el sector de la Agroalimentación) incluye:

- Viaje de ida y vuelta al destino
- Preparación cultural y lingüística de 2 semanas en el país de destino
- Prácticas durante 8 semanas en empresas europeas
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes
- Alojamiento durante 10 semanas
- Tránsfer de recogida en aeropuerto
- Tutorización del programa
- Supervisión del programa
- Dinero de bolsillo y para el transporte local

Calendario de actividades para el desarrollo del Programa

Se establece el siguiente calendario de ejecución (susceptible de cambios):

- Calendario de actividades:

http://www.ceia3.es/images/stories/pdf/naura/calendario_naura.pdf

Baremación

Para la selección de los/as candidatos/as se establece el siguiente baremo:

1. Expediente Académico: Hasta **4 puntos**. Se deberá adjuntar copia del expediente académico. A la nota media del expediente se le aplicará el coeficiente de conversión de la titulación correspondiente.

2. Nivel de idioma extranjero: Hasta **4 puntos**. Se deberá aportar una acreditación oficial del idioma exigido (según destino), en base al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- **Alemania:** acreditación oficial de idioma alemán; además se podrá aportar acreditación oficial de idioma inglés.
- **Francia:** acreditación oficial de idioma francés.
- **Italia:** acreditación oficial de idioma italiano o de inglés.
- **Países Bajos:** acreditación oficial de idioma neerlandés o de inglés.
- **Portugal:** acreditación oficial de idioma portugués o de inglés.
- **Reino Unido:** acreditación oficial de idioma inglés.

Las acreditaciones deben estar expedidas por organismos oficiales.

La puntuación asignada a las acreditaciones oficiales, específica para esta convocatoria, es la siguiente:

- **B1:** 1 punto
- **B2:** 2 puntos
- **C1:** 3 puntos
- **C2:** 4 puntos

En el siguiente enlace puede consultarse una tabla de equivalencias de acreditaciones oficiales de idioma: <http://www.uco.es/internacional/internacional/CertificadosReconocimientoIdiomasUCO.pdf>

Para optar a los destinos de Alemania, Francia, Reino Unido y Países Bajos, será necesaria una acreditación oficial de nivel B1 como mínimo.

3. Entrevista personal: Hasta **4 puntos**. La entrevista personal es excluyente; una puntuación inferior a 2 equivaldrá a una valoración negativa y no permitirá continuar en el proceso de selección para ningún destino.

Adjudicación de Becas por Macro-áreas de las Universidades del ceiA3

Las plazas se distribuyen por Macro-áreas, según se refleja en la siguiente tabla:

Macro áreas	Titulación/Universidad	Plazas
Ciencias Ambientales + Recursos Energéticos	Ciencias Ambientales (UAL,UCA,UCO,UHU,UJA)	8
	Ingeniería de Recursos Energéticos (UJA)	
	Química y Ciencias Ambientales- Doble Titulación (UCA)	
	Ciencias del Mar y Ciencias Ambientales- Doble Titulación (UCA)	
	Ciencias Ambientales y Geología (UHU)	
Administración de Empresas	Administración de Empresas (UAL,UCA,UCO,UHU,UJA)	6
	Ciencias Empresariales LRU (UAL,UCA,UCO,UHU,UJA)	
	Administración y Dirección de Empresas + Finanzas y Contab. - Doble Titulación (UHU)	
	Derecho y Administración y Dirección de Empresas - Doble Titulación (UCO)	
Ingeniería Agrícola y Enología	Ingeniería Agrícola (UAL, UHU)	6
	Agrónomos LRU (UAL, UCO)	
	Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (UCO)	
	Enología (UCO, UCA)	
Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	Ingeniería Alimentaria y del Medio Rural - Doble Titulación (UCO)	5
	Ciencia y Tecnología de los Alimentos LRU (UCO)	
Ingeniería Informática	Ingeniería Informática (UAL,UCA,UCO,UHU,UJA)	5
Ingeniería Química y Bioquímica	Ingeniería Química (UCA)	5
	Ingeniería Química Industrial (UAL,UHU,UJA)	
	Química y Ciencias Ambientales- Doble Titulación (UCA)	
	Bioquímica (UCO)	
Ciencias del Mar	Ciencias del Mar (UCA)	4
	Ciencias del Mar y Ciencias Ambientales- Doble Titulación (UCA)	
Derecho	Derecho (UAL,UCA,UCO,UHU,UJA)	4
	Derecho y Administración y Dirección de Empresas - Doble Titulación (UCO)	
Veterinaria	Veterinaria (UCO)	4
Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal (UCO)	3
	Ingeniería Forestal y del Medio Natural (UHU)	

El número de plazas indicado podrá variar en función de las necesidades del programa.

La selección de los/as candidatos/as dentro de cada macro-área se hará en función de la puntuación global obtenida, aplicando el baremo anteriormente descrito, generándose por cada macro-área una lista independiente de candidatos/as priorizados/as y de reserva.

Las vacantes que pudieran existir en alguna macro-área, por no haber candidatos/as con suficiente puntuación, serán cubiertas por el/la candidato/a con mayor puntuación que se halle en lista de reserva de cualquier otra macro-área.

Destinos previstos* para el desarrollo de las prácticas

- **Reino Unido** - Belfast (8 plazas provisionales)
- **Alemania** - Freiburg (8 plazas provisionales)
- **Países Bajos** - Alkmaar (10 plazas provisionales)
- **Francia** - Montpellier (10 plazas provisionales)
- **Portugal** - Lisboa (6 plazas provisionales)
- **Italia** - Florencia (8 plazas provisionales)

*Las ciudades finales y la distribución de plazas podrán modificarse de acuerdo a las necesidades organizativas del proyecto.

Plazo de presentación de solicitudes

Del 2 al 25 de noviembre de 2011 (ambos inclusive).

Documentación a presentar

- Impreso de solicitud:
http://www.ceia3.es/images/stories/pdf/naura/solicitud_naura.doc.zip
- Declaración jurada:
http://www.ceia3.es/images/stories/pdf/naura/declaracion_jurada.doc.zip
- Copia del Expediente Académico
- Acreditación oficial de idioma/s
- Curriculum Vitae en formato Europass y en inglés

Lugar de presentación de solicitudes

Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de cada universidad del ceiA3, se deben presentar, acompañadas de toda la documentación señalada en el punto anterior, en el Registro General de cada Universidad ceiA3.

